

Proceso: SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo SIIPC- 2018 R.
Subproceso: INSPECCION DE POLICIA CASA DE JUSTICIA	Código Subproceso: 2200	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2200-73,04

Bucaramanga 27 de marzo de 2.019

La alcaldía de Bucaramanga, Inspección de Policía Urbana de Bucaramanga Casa de Justicia del Norte, en cumplimiento por lo ordenado por la Ley 1801/2016 Artículo 223 se permite citar a las siguientes personas; para que en un plazo no superior a cinco (5) días, hagan presencia en la Inspección ubicada en la Calle 7 Nro. 19-19 Barrio la Juventud de esta ciudad, con el fin de notificarle la decisión tomada dentro del proceso Político por trasgresión al Código Nacional de la Policía, ordenada la competencia mediante comparendo notificado de manera personal por uniformados de la Policía Metropolitana de Bucaramanga en el mes de agosto de 2.018.

N°	RESOLUCION	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	003	OSCAR GARCIA RAMIREZ	91.472.168
2	004	OMAR YESSI MEJIA VEGA	1.098.769.383
3	005	ELKIN DANIEL PEREZ QUINTERO	1.102.389.708
4	006	BRANDON DAYAN VILLAMIZAR GOMEZ	1.098.767.021
5	007	LAURA YARITZA CASTRO DUARTE	1.232.361.246
6	008	JOHAN SNEIDER CACERES	1.095.951.382
7	009	ANDERSON FABIAN GUTIERREZ VILLAMIZAR	1.098.770.801
8	014	FABIAN LEONARDO GUERRERO LUNA	13.745.141
9	015	FABIAN LEONARDO GUERRERO LUNA	13.745.141

Cordialmente,



HECTOR RUEDA SUAREZ
Inspector Urbano de Policía de Bucaramanga

PE/ Edna López Oviedo. - CPS